

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**11422** Orden JUS/842/2019, de 23 de julio, por la que se publica el Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia; la Disposición decimotercera de la Orden JUS/291/2019, de 4 de marzo, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso a los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia y en la Base 6 de la Orden JUS/626/2019, de 28 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar el Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, que figura en el Anexo de la presente Orden y que tendrá la categoría primera de acuerdo con lo establecido en la base 6 de la Orden de convocatoria y en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes o recurso contencioso administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

Madrid, 23 de julio de 2019.–La Ministra de Justicia, P.D. (Orden JUS/125/2019, de 5 de febrero), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo López.

#### ANEXO

##### **Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses**

Tribunal titular:

Presidente: Don Rafael Bañón González. Médico Forense.

Vocales:

Doña Beatriz López Pesquera. Fiscal.

Doña Cristina Romero de la Cruz. Médico Forense.

Don Enrique Dorado Fernández. Médico Forense.

Doña María Paz Suárez Mier. Facultativo del INTCF.

Doña Dulce Doval Sancho. Funcionaria del Grupo A1 destinada en el Ministerio de Justicia.

Secretaria: Doña Virginia Roa Carrión. Funcionaria del Grupo A1 destinada en el Ministerio de Justicia.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Vidal Santos Yusta. Médico Forense.

Vocales:

Doña Eva Serrano Sánchez. Fiscal.

Doña Marta Grijalba Mazo. Médico Forense.

Don Juan Carlos Gómez Soro. Médico Forense.

Doña Ana María Pérez Cao. Facultativo del INTCF.

Doña Judith González Pedraz. Funcionaria del Grupo A1 destinada en el Ministerio de Justicia.

Secretaria: Doña María Yribarren Muñoz. Funcionaria del Grupo A1 destinada en el Ministerio de Justicia.